

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "OGGETTOB S.A." CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las 9:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Miguel H. Alcivar, en el Edificio Torres del Norte, Torre "B", Tercer Piso, Oficina 306, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía **OGGETTOB S. A.:** **RAUL BASANTES CHILUIZA**, propietario de 74.500 acciones, de un valor nominal de \$ 1,00 dólar cada una, dando un total de \$ 74.500,00 y **ANDRES RAUL BASANTES ARTEAGA**, propietario de 500 acciones, de un valor nominal de \$ 1,00 dólar cada una, dando un total de \$ 500,00.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Sr. Andrés Raúl Basantes Arteaga y, actúa como Secretario de la Junta el Señor Raúl Basantes Chiluiza. El Presidente de la Junta pide que por secretaría se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de **Setenta y Cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 75.000,00), dividido en 75.000 acciones**, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, el mismo que es leído por secretaría y aprobado por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades/perdidas, en caso de haberlas.

La Junta General de Accionistas entra a conocer el primer punto del orden del día:

PUNTO UNO. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por

unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

PUNTO DOS.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del orden del día.

PUNTO TRES.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del orden del día.

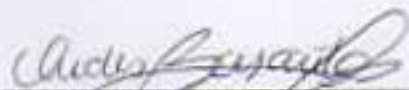
PUNTO CUATRO.- Toma la palabra el Señor Raúl Basantes Chiluiza quien manifiesta que en el ejercicio económico del año 2018, la compañía **OGGETTO S. A.** no ha tenido ni utilidad ni pérdida.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

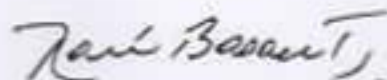
1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada

por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 10:00 horas.



ANDRES RAUL BASANTES ARTEAGA
PRESIDENTE AC - HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA



RAUL BASANTES CHILIZA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANONIMA "OGGETTOB S.A." CELEBRADA EL CUATRO DE
ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

RAUL BASANTES CHILUIZA, propietario de 74.500 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 74.500,00.

ANDRES RAUL BASANTES ARTEAGA, propietario de 500 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 500,00

El capital social de la compañía es de Setenta y Cinco mil dólares (\$ 75.000,00) dividido en Setenta y Cinco mil (75.000) acciones de valor nominal de UN dólar cada una.



RAUL BASANTES CHILUIZA
ACCIONISTA



ANDRES RAUL BASANTES ARTEAGA
ACCIONISTA